

Guayaquil, Mayo 12 de 1994

Señor  
DOMINGO CABALLERO MARTIN  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

24991

Por la presente pongo a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Socios de QUIMIVENTAS CIA. LTDA. celebrada el día de hoy, tuvo a bien en designarlo reelecto a usted como PRESIDENTE de la Compañía con los derechos y obligaciones que la Ley y los Estatutos Sociales imponen.

Para los fines consiguientes tengo a bien en señalar los siguientes datos:

- 1.- El nombramiento fue otorgado el día de hoy 12 de Mayo de 1994;
- 2.- La Compañía se denomina QUIMIVENTAS CIA. LTDA., y este nombramiento se otorga a favor del señor Domingo Caballero Martín;
- 3.- El organismo que hace el nombramiento es la Junta General Extraordinaria de Socios de QUIMIVENTAS CIA. LTDA., celebrada el 12 de Mayo 1994;
- 4.- Las funciones a desempeñarse son las de PRESIDENTE de la Compañía;
- 5.- El período de duración del cargo es de DOS AÑOS;
- 6.- El señor Domingo Caballero Martín, en su calidad de PRESIDENTE, ejercerá funciones de Administración de la Compañía;
- 7.- La Escritura de Constitución fue otorgada en la ciudad de Guayaquil, el 25 de Octubre de 1979, ante la Sra. Ab. Melba Rodríguez de Verduga Notaria Décima Sexta del Cantón Guayaquil, la misma que fue inscrita de fojas 27.350 a 27.376, número 5.964 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 18.548 del Repertorio el 12 de Noviembre de 1979; y
- 8.- El nombramiento y la firma del funcionario que autoriza este nombramiento es la que consta al final de éste y en su calidad de Secretario Gerente de la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía.

Particular que pongo a su conocimiento para los fines legales consiguiente.

Muy atentamente,  
p. QUIMIVENTAS CIA. LTDA.

Guillermo Cajas Lermenda  
SECRETARIO - GERENTE

Sí acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía QUIMIVENTAS CIA. LTDA.  
Mayo 12, 1994

Domingo Caballero Martín

En la presente fecha queda inscrito este  
Nombramiento de Presidente ✓

Folio(s) 24.262 / Registro Mercantil No. 4700 ✓  
Repertorio No. 15731 ✓

Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos. ✓

Guayaquil, Junio 08 de 1994 /



AR HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE